

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017.**

En el cantón Guayaquil, a los diez días del mes de abril de 2017, a las 10h00 horas en la oficina de la Compañía Anónima Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A., ubicado el Parque Comercial California 1 Local D1, se reúnen los siguientes accionistas:

### ACCIONISTAS

1.- Enrique Paulino Dávila Sigcho, propietario de 7.000 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.

2.- Patricio Aurelio Moreno Jaramillo propietario de 3.000 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con previa convocatoria, proceden de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A., el mismo que es de \$10.000,00 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.

SEGUNDO: Acordar la repartición de las Utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Sr. Enrique Paulino Dávila Sigcho, como Presidente de la junta y actúa como Secretario el Apoderado Sr. Eduardo Moreira Limones. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los dos puntos del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

### RESOLUCIONES

PRIMERO. Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2016 en el período que va del 1 de Enero del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016, los mismos que han sido presentados a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

SEGUNDO. Aprobar la repartición del 100% de los dividendos obtenidos durante el ejercicio económico 2016 a los accionistas Patricio Moreno Jaramillo y Enrique Dávila Sigcho, los mismos que serán pagados de la siguiente manera:

31 de mayo de 2017, 25%; 30 de junio de 2017, 25%; 31 de julio de 2017, 25%; 30 de agosto de 2017, 25%.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. F) Ing. Enrique Dávila Sigcho. F) Apoderado Eduardo Moreira Limones F) Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. Enrique Dávila Sigcho. Presidente de la Junta. Eduardo Moreira Limones. Apoderado-Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. celebrada el 10 de abril de dos mil diecisiete cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.



Eduardo Moreira Limones

**APODERADO - SECRETARIO DE LA JUNTA**

Notaría Novena Cantón Guayaquil Expediente N° 2015-09-01-9.P#875

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017.**

En el cantón Guayaquil, a los diez días del mes de abril de 2017, a las 10h00 horas en la oficina de la Compañía Anónima Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A., ubicado el Parque Comercial California 1 Local D1, se reúnen los siguientes accionistas:

### **ACCIONISTAS**

1.- Enrique Paulino Dávila Sigcho, propietario de 7.000 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.

2.- Patricio Aurelio Moreno Jaramillo propietario de 3.000 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con previa convocatoria, proceden de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A., el mismo que es de \$10.000,00 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA**

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.

SEGUNDO: Acordar la repartición de las Utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Sr. Enrique Paulino Dávila Sigcho, como Presidente de la junta y actúa como Secretario el Apoderado Sr. Eduardo Moreira Limones. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los dos puntos del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

### **RESOLUCIONES**

PRIMERO. Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2016 en el período que va del 1 de Enero del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016, los mismos que han sido presentados a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

SEGUNDO. Aprobar la repartición del 100% de los dividendos obtenidos durante el ejercicio económico 2016 a los accionistas Patricio Moreno Jaramillo y Enrique Dávila Sigcho, los mismos que serán pagados de la siguiente manera:

31 de mayo de 2017, 25%; 30 de junio de 2017, 25%; 31 de julio de 2017, 25%; 30 de agosto de 2017, 25%.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. F) Ing. Enrique Dávila Sigcho. F) Apoderado Eduardo Moreira Limones F) Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. Enrique Dávila Sigcho. Presidente de la Junta. Eduardo Moreira Limones. Apoderado-Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Codificadora y Maquinarias Condimaqsa S.A. celebrada el 10 de abril de dos mil diecisiete, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.



**Enrique Paulino Dávila Sigcho**



**Eduardo Antonio Moreira Limones**  
Apoderado - Notaría Novena  
Cantón Guayaquil  
Expediente N° 2015-09-01-9.P#875

**CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A.**



**Enrique Paulino Dávila Sigcho**

Presidente de la Junta.



**Eduardo Antonio Moreira Limones**  
Apoderado - Notaría Novena  
Cantón Guayaquil  
Expediente N° 2015-09-01-9.P#875  
Secretario de la Junta.